FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 57/2014

ADQUISICIÓN DE KITS DE MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL DE BOTALONES DE COLA DE HELICÓPTEROS UH – 1H

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en Avda. "General José Elizardo Aquino" N° 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM SAÚL HUGO SALINAS GONZÁLEZ**, con **C.I. N° 1.025.053**; en carácter de Director del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, y la **TTE JM BETTINA MA. ALEJANDRA VERA RIVEROS**, en carácter de Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 4, con **C.I. N° 2.301.236**; y por la otra el Señor **LUIGI PAOLO ANANDA PICOLLO ROJAS**, con **C.I. N° 586.230**, domiciliado en San Roque González esq. Mariscal López – Asunción, quien concurre en representación de la firma **HELITÁCTICA S.A.**, en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar la presente Adenda N° 01 al Contrato N° 57 de fecha 24 de abril de 2014 de **"ADQUISICIÓN DE KITS DE MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL DE BOTALONES DE COLA DE HELICÓPTEROS UH – 1H"**, destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2014; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLAUSULA PRIMERA: Para los fines de esta Adenda, se modifica el plazo de entrega de los bienes y culminación de los trabajos, dispuesto en la Cláusula 12. Plazo, Lugar y condiciones de Entrega del Contrato N° 57 de fecha 24 de abril de 2014, en las condiciones expresadas a continuación: ----------

- Queda ampliado el plazo de entrega **hasta el 10 de diciembre de 2014**, periodo en el cual el PROVEEDOR deberá suministrar la totalidad de los bienes y terminar los trabajos.----------

En conformidad firman las partes en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Luque – Paraguay a los 30 días del mes de octubre del año dos mil catorce.----------

HELITACTICA
LUIGI PICOLLO

LUIGI PAOLO ANANDA PICOLLO ROJAS
REP. LEGAL – HELITACTICA S.A.

SAÚL HUGO SALINAS GONZÁLEZ
CNEL DCEM – DIRECTOR CF N° 4 FAP

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA REPÚBLICA DEL PARAGUAY CENTRO FINANCIERO N° 4

BETTINA MA. ALEJANDRA VERA RIVEROS
Tte JM Abog – ASESORA JURÍDICA CF N° 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Asesor Jurídico CF N° 4